



COMISIÓN INFORMATIVA DE BIENESTAR SOCIAL
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE FEBRERO DE 2025

En la ciudad de Salamanca, siendo las nueve horas del día 14 de febrero de 2025, se reúne de forma presencial en la Sala de Comisiones, en Sesión Ordinaria, la Comisión Informativa de Bienestar Social.

Esta Comisión se constituyó válidamente con la asistencia de los siguientes Diputados integrantes:

- **Presidente:** D^a Eva María Picado Valverde

- **Vocales Asistentes:** D. Santiago A. Castañeda Valle
D^a Nieves García Mateos
D. Marcos Iglesias Caridad
D. Gerardo Marcos García
D. David Mingo Pérez
D. Ángel Luis Peralvo Sanchón
D. Leonardo Bernal García
D. Antonio Cámara López
D. Luis Rodríguez Herrero
D^a Sara Sánchez Hernández
D^a Miryam Tobal Vicente
D. Celestino del Teso Rodríguez

- **Vocales Ausentes:** D. Roberto José Martín Benito
D. Juan Carlos Zaballos Martínez

- **Vocales Suplentes:** D. Antonio A. Labrador Nieto
D. José Roque Madruga Martín

- Secretario:** D. José Andrés Porteros Sánchez

ASUNTOS

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN.

Por unanimidad de los miembros presentes, se aprueba el acta de la sesión de 7 de febrero de 2025.



2.- DACIÓN DE CUENTA DE LA ATENCIÓN PRESTADA A NIVEL COMUNITARIO POR LOS EQUIPOS ADSCRITOS A LA RED PROVINCIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE BASE. EJERCICIO 2023.

De conformidad con lo establecido en el Art. 32.2 de la Ley 7/85, en enunciado dado por la Ley 11/99, de Bases de Régimen Local, se procede a dar cuenta a la Comisión Informativa de Bienestar Social de la atención prestada a nivel comunitario por los Equipos de los Centros de Acción Social (CEAS) adscritos a la red provincial de servicios sociales de base. Ejercicio 2023.

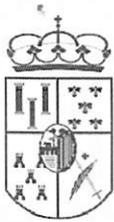
I. INTRODUCCIÓN

La Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León señala que el Sistema de Acción Social tendrá como objetivos:

- Promover la solidaridad,
- El desarrollo libre y pleno de la persona,
- La igualdad de los individuos en la sociedad,
- La prevención y eliminación de las causas que conducen a la marginación
- Facilitar los medios para la integración y desarrollo comunitario,
- El bienestar social de los ciudadanos y grupos sociales.

El art. 60 de la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León, entiende el servicio del sistema de servicios sociales como el conjunto de medios o acciones organizados técnica y funcionalmente para prestar, de manera habitual, atención social o desarrollar actuaciones de servicios sociales dirigidas a ciudadanos y colectivos.

Por otro lado, el Decreto 13/90, señala los Servicios Sociales Básicos que prestarán los CEAS, entre los que figura el Servicio de Animación y Desarrollo Comunitario, que pretende implicar a la sociedad en la mejora de las condiciones de vida.



La **misión del Servicio de Animación y Desarrollo Comunitario** es la de mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos, favoreciendo la inclusión y promoción social y previniendo los factores generadores de desigualdad y situaciones de riesgo de exclusión social, a través de:

- Toma de conciencia de los ciudadanos sobre sus problemas y la necesidad de resolverlos,
- Actitudes solidarias y de responsabilidad,
- Participación en la búsqueda de soluciones, en la movilización de recursos y en la gestión de servicios o actividades.

El **objeto del presente informe** es dar cuenta de la gestión desarrollada durante el año 2022, desde la red provincial de servicios sociales de base o de primer nivel, a nivel comunitario.

II. DATOS DE GESTION EN LA ATENCION A COLECTIVOS

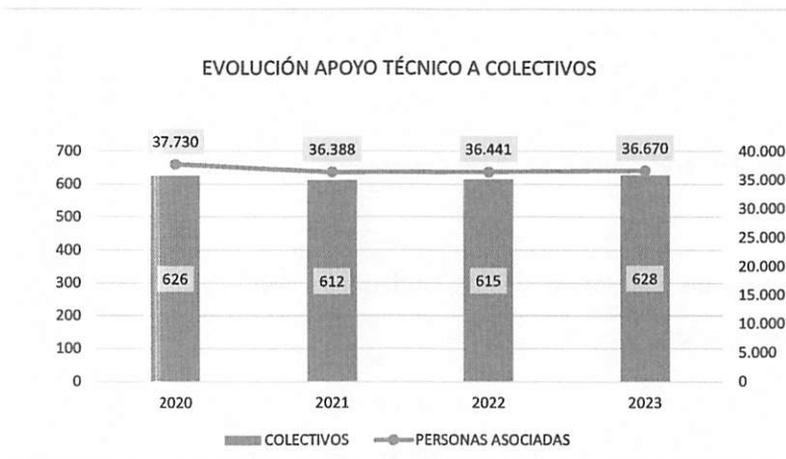
1. Colectivos con Apoyo técnico desde la Red de CEAS

El número de **colectivos con apoyo técnico** desde la Red de CEAS en el ejercicio 2023 se situó en **628** (13 más que en el ejercicio 2022) con un total de 36.670 personas asociadas, (229 personas más que en el año anterior). En estos datos se contabilizan, además, 4 agrupaciones de asociaciones de mayores, (ZAS Alba de Tormes, Ciudad Rodrigo II, Ledesma y Peñaranda), además de la Federación en Béjar.

Cuadro 1. Evolución de Colectivos con apoyo técnico: periodo 2020-2023

EJERCICIO	COLECTIVOS	PERSONAS ASOCIADAS
2020	626	37.730
2021	612	36.388
2022	615	36.441
2023	628	36.670

Grafico 1. Evolución colectivos y número de personas asociadas



Las zonas de acción social que presentaban un mayor número de colectivos con apoyo técnico en 2023 eran las ZAS de Béjar que supone el 17,52% y Ciudad Rodrigo II que representa el 9,39% del total, al igual que en ejercicios anteriores. En cuanto al número de personas asociadas cabe destacar como en la ZAS de Béjar se concentran el 12,08% de las personas asociadas de la provincia.

Cuadro 2. Colectivos con apoyo técnico según ZAS

ZAS	COLECTIVOS		PERSONAS ASOCIADAS	
	Nº	%	Nº	%
Alba de Tormes	42	6,69%	2.839	7,74%
Béjar	110	17,52%	4.431	12,08%
Ciudad Rodrigo I	47	7,48%	3.377	9,21%
Ciudad Rodrigo II	59	9,39%	3.390	9,24%
Guijuelo	41	6,53%	2.178	5,94%
Las Villas	39	6,21%	1.950	5,32%
Ledesma	30	4,78%	1.688	4,60%
Linares	42	6,69%	2.559	6,98%
Lumbrales	42	6,69%	3.155	8,60%
Peñaranda	42	6,69%	3.025	8,25%
Rural Norte	29	4,62%	1.546	4,22%
Rural Sur	10	1,59%	439	1,20%
Tamames	51	8,12%	3.240	8,84%
Vitigudino	44	7,01%	2.853	7,78%
Total general	628	100,00%	36.670	100,00%

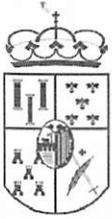
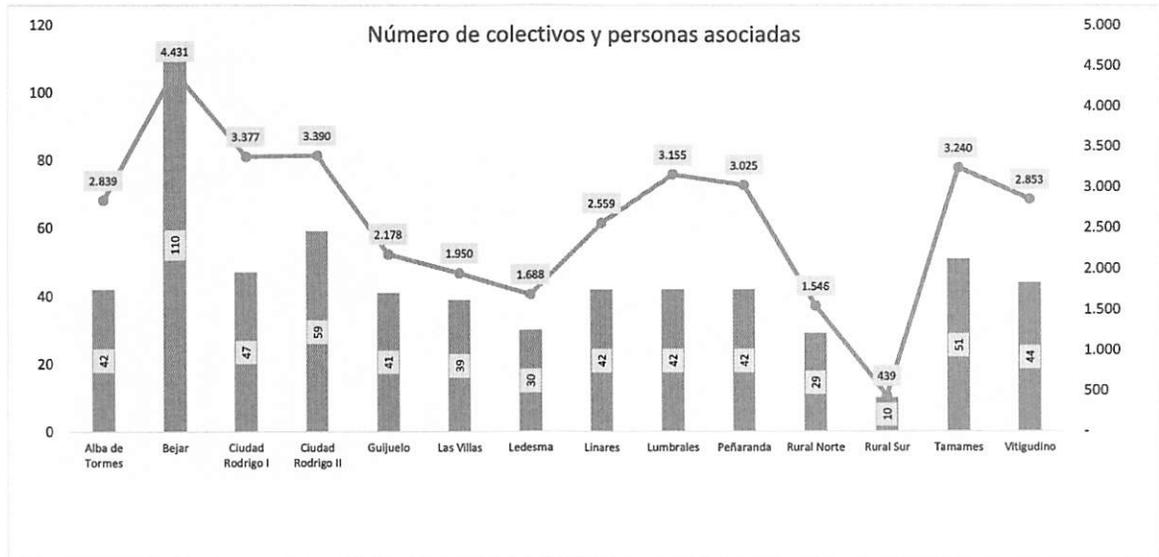


Grafico 2. Colectivos con apoyo técnico por ZAS



Respecto del sector de la población que presenta un mayor número de colectivos con apoyo técnico hay que resaltar que el sector de mayores (247) suponía el 39,33% sobre el total, con una diferencia notable del segundo en cuanto a volumen y que son los colectivos de mujeres (138) que representaban el 21,97% de los colectivos con apoyo técnico en la provincia. El resto de sectores cuentan con un número menos representativo.

Cuadro 3. Colectivos con apoyo técnico según ZAS y Personas asociadas según Clasificación

SECTOR	COLECTIVOS		PERSONAS ASOCIADAS	
	Nº	%	Nº	%
Cultural	61	9,71%	2.704	7,37%
Juvenil	52	8,28%	984	2,68%
Mayores	247	39,33%	21.685	59,14%
Mujer	138	21,97%	5.236	14,28%
O.N.G.	3	0,48%	100	0,27%
Otros	42	6,69%	1.035	2,82%
Padres y Madres	78	12,42%	4.680	12,76%
Personas con Discapacidad	7	1,11%	246	0,67%
Total general	628	100,00%	36.670	100,00%

Grafico 3. Distribución de colectivos con apoyo técnico por sector



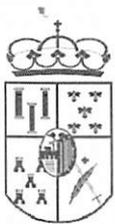
Respecto del año anterior, se ha incrementado principalmente el apoyo técnico a Asociaciones de Padres y Madres, de Cultura y Otros colectivos:

Cuadro 4. Evolución del número de colectivos con apoyo técnico de la red de CEAS. 2020-2023

Sector	2020	2021	2022	2023
Mayores	247	246	246	247
Juvenil	58	52	52	52
Mujer	139	138	138	138
Personas con Discapacidad	6	8	7	7
Cultural	58	57	57	61
Padres y Madres	69	71	74	78
O.N.G.	3	3	3	3
Otros	46	37	38	42
TOTAL	626	612	615	628

1.1. Colectivos de Mayores

El mayor número de colectivos con apoyo técnico, 247, se correspondió con el sector de mayores, que supusieron el 39,33 % sobre el total. El número de personas asociadas a estos colectivos ascendió a 21.685, representando el 59,14 % de las personas asociadas.

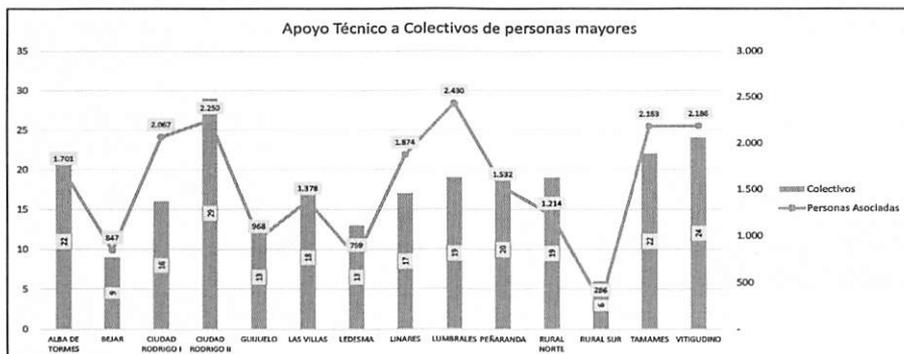


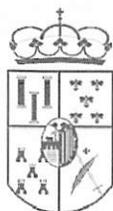
Cuadro 5. Colectivos de Personas Mayores. Asociados por ZAS

ZAS	Población > 65 años		Colectivos		Personas Asociadas		% respecto población mayor de 65 años
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
ALBA DE TORMES	3.509	7,22%	22	8,91%	1.701	7,84%	48,48%
BEJAR	5.410	11,13%	9	3,64%	847	3,91%	15,66%
CIUDAD RODRIGO I	5.531	11,38%	16	6,48%	2.067	9,53%	37,37%
CIUDAD RODRIGO II	2.686	5,53%	29	11,74%	2.250	10,38%	83,77%
GUIJUELO	2.518	5,18%	13	5,26%	968	4,46%	38,44%
LAS VILLAS	5.881	12,10%	18	7,29%	1.378	6,35%	23,43%
LEDESMA	1.930	3,97%	13	5,26%	769	3,55%	39,84%
LINARES	2.053	4,22%	17	6,88%	1.874	8,64%	91,28%
LUMBRALES	3.217	6,62%	19	7,69%	2.430	11,21%	75,54%
PEÑARANDA	4.224	8,69%	20	8,10%	1.532	7,06%	36,27%
RURAL NORTE	4.264	8,77%	19	7,69%	1.214	5,60%	28,47%
RURAL SUR	2.323	4,78%	6	2,43%	286	1,32%	12,31%
TAMAMES	2.197	4,52%	22	8,91%	2.183	10,07%	99,36%
VITIGUDINO	2.854	5,87%	24	9,72%	2.186	10,08%	76,59%
ZONA RURAL	48.597	100,00%	247	100,00%	21.685	100,00%	44,62%

Respecto de su distribución por Zonas de Acción Social, se observa como en las de Lumbrales, (2.430 personas asociadas –11,21% del total-), Ciudad Rodrigo II, (2.250 personas asociadas –10,38% del total-), Vitigudino (2.186 personas asociadas –10,01% del total-), Tamames (2.183 personas asociadas –10,07% del total-) y Ciudad Rodrigo I (2.067 – 9,53%-), son en las que se encuentra el mayor número de asociadas a colectivos de personas mayores. Sin embargo, debemos destacar, como en las ZAS de Tamames (99,36%), Linares (91,28%), Ciudad Rodrigo II (83,76%), Vitigudino (76,59%) y Lumbrales (75,53%), presentan el **porcentaje más elevado de personas asociadas respecto de la población de 65 años y más, residente en la zona, superior al 75%.**

Grafico 4. Colectivos de mayores con apoyo técnico y personas asociadas por ZAS





El número medio de personas que integran los colectivos de mayores se situaba en 88 personas. Sin embargo, en la Zona de Acción Social de Ciudad Rodrigo II estaba en 129 personas siendo el más elevado y, por el contrario, el más bajo está en la zona de Salamanca Rural Sur, con una media de 48 personas mayores asociadas por cada colectivo.

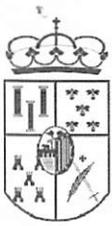
Teniendo en cuenta que la población mayor de 65 años de la provincia de Salamanca, ascendía a 48.597 personas, se constata como el **44,62% de las personas de 65 años y más se encuentran asociados a un colectivo con apoyo técnico desde la red de CEAS.**

1.2. Colectivos de Mujer

Al igual que en el ejercicio 2022, **138** son los colectivos de mujeres a las que se les prestó apoyo técnico desde la red de CEAS, que suponían el 21,97% respecto del total de colectivos que contaban con este apoyo y se integraban en ellas el 14,28% del total de personas asociadas.

Cuadro 6. Colectivos de mujer con apoyo técnico y personas asociadas por ZAS

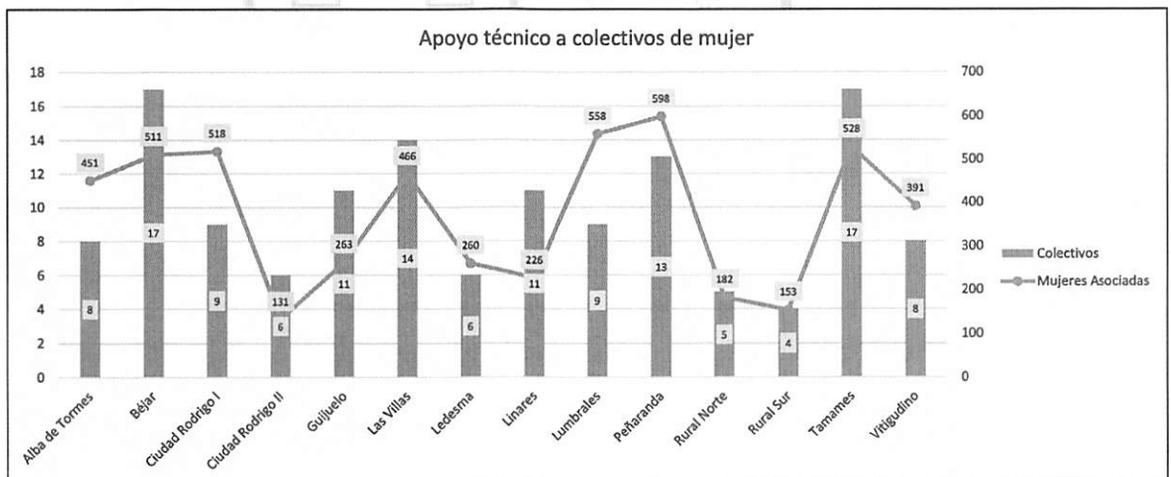
ZAS	Mujeres Mayores 18 años		Colectivos		Mujeres Asociadas		% Asociadas/ Mujeres mayores 18 años
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Alba de Tormes	5.749	7,38%	8	5,80%	451	8,61%	7,84%
Béjar	7.506	9,64%	17	12,32%	511	9,76%	6,81%
Ciudad Rodrigo I	7.691	9,88%	9	6,52%	518	9,89%	6,74%
Ciudad Rodrigo II	2.857	3,67%	6	4,35%	131	2,50%	4,59%
Guijuelo	4.326	5,56%	11	7,97%	263	5,02%	6,08%
Las Villas	11.365	14,60%	14	10,14%	466	8,90%	4,10%
Ledesma	3.441	4,42%	6	4,35%	260	4,97%	7,56%
Linares	2.241	2,88%	11	7,97%	226	4,32%	10,08%
Lumbrales	3.257	4,18%	9	6,52%	558	10,66%	17,13%
Peñaranda	5.622	7,22%	13	9,42%	598	11,42%	10,64%
Rural Norte	11.883	15,26%	5	3,62%	182	3,48%	1,53%
Rural Sur	6.077	7,81%	4	2,90%	153	2,92%	2,52%
Tamames	2.468	3,17%	17	12,32%	528	10,08%	21,39%
Vitigudino	3.368	4,33%	8	5,80%	391	7,47%	11,61%
Total general	77.851	100,00%	138	100,00%	5.236	100,00%	6,73%



La distribución provincial respecto del número de personas asociadas a estos colectivos, es la siguiente:

- el mayor porcentaje se observa en la ZAS de Peñaranda, con el 11,42 % respecto del total y en la ZAS de Lumbrales, con el 10,66%.
- Pero, se observa que el mayor porcentaje de mujeres asociadas respecto de la población total de la Zona se registra en la ZAS de Tamames, con un 21,39%, seguido por la ZAS de Lumbrales (17,13%).
- Las ZAS de Salamanca Rural Norte y Salamanca Rural Sur, son las que disponen de un menor porcentaje de mujeres asociadas (1,53 y 2,52 % respectivamente).

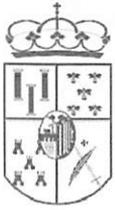
Grafico 5. Colectivos de mujer con apoyo técnico y personas asociadas por ZAS



El número medio de personas que integran cada asociación de mujeres se situó en 38, sin embargo, en las ZAS de Lumbrales (62), Ciudad Rodrigo I (58) y Alba de Tormes (56), el promedio fue más elevado. En las ZAS de Linares con 21 y Ciudad Rodrigo II con 22 se observan los promedios más bajos.

1.3. Agenda de Actividades

La página web del Área de Bienestar Social es la herramienta a través de la cual se ofrece información al ciudadano sobre las actividades que se desarrollan en los municipios de la provincia de Salamanca y en la propia Diputación de Salamanca. Esta información es incorporada en la Agenda de Actividades por los/as profesionales de CEAS –Animador/a Comunitario/a y Auxiliar Administrativo/a- y/o por parte del personal técnico de los diferentes programas (Igualdad – Prevención de Adicciones).



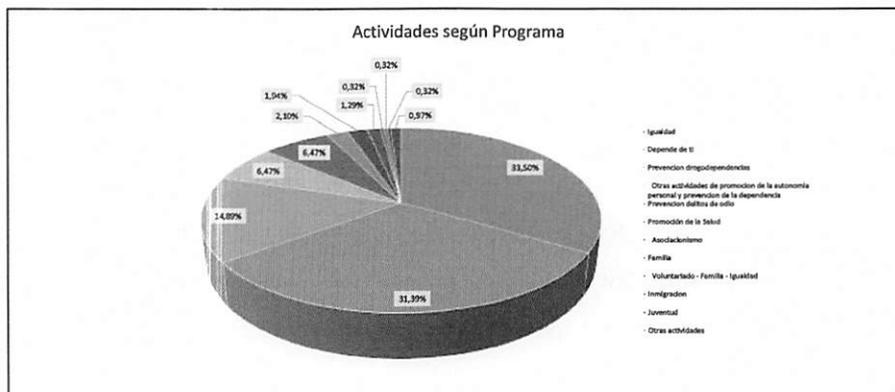
En el año 2023, se ofreció, a través de la página web del Área de Bienestar Social, la información referida a un total de **618 actividades** programadas desde los diferentes Centros de Acción Social, teniendo como referencia la fecha de inicio de las mismas, número muy superior al registrado en el año 2022 cuando se llevaron a cabo 412 actividades (+50%).

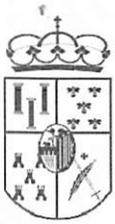
Las actividades que se han incorporado a la página Web se ajustan principalmente a los programas que se incluyen en la planificación anual del Área de Bienestar Social, de ahí que como podemos observar en el cuadro y gráfico siguiente, el mayor porcentaje son actividades desarrolladas dentro de la planificación del Programa de Igualdad (33,50%), seguido en cuanto a frecuencia de las actividades que se incluyen en el Programa Depende de Ti (31,39%) y en tercer lugar las actividades enmarcadas en el Programa de Prevención de Adicciones (14,89%), siendo éstos tres los programas más representativos.

Cuadro 7. Nº de actividades según programa.

PROGRAMA	Nº	%
Igualdad	207	33,50%
Depende de ti	194	31,39%
Prevención de adicciones	92	14,89%
Otras actividades de promoción de la autonomía personal y prevención de la dependencia	40	6,47%
Prevención delitos de odio	40	6,47%
Promoción de la Salud	13	2,10%
Asociacionismo	12	1,94%
Familia	8	1,29%
Voluntariado - Familia - Igualdad	2	0,32%
Inmigración	2	0,32%
Juventud	2	0,32%
Otras actividades	6	0,97%
Total general	618	100,00%

Gráfico 6. Página Web. Información sobre actividades. Tipología





Respecto de la ZAS donde se han llevado a cabo un volumen más importante de actividades cuya información se ha reflejado en la página Web, es Tamames, con un total de 82 representando el 13,27% del total. A continuación, le siguen Béjar, con 72 actividades (11,65% del total) y las Villas con 67 (10,84%). El número medio de Actividades por ZAS ha sido de 44. En la ZAS de Vitigudino, solamente se han registrado 3 actividades en la Web, debido a circunstancias personales de la profesional.

Cuadro 8. Actividades incorporadas a la página web por ZAS

ZAS	Igualdad	Depende de ti	Prevención drogodependencias	Prevención delitos de odio	Otras actividades de promoción de la autonomía personal y prevención de la dependencia	Salud	Asociacionismo	Familia	Otras actividades	Juventud	Voluntariado	Inmigración	Total general	%
Alba de Tormes	33	4	7	4	2				1	1			52	8,41%
Béjar	32	20	6	1	4		4	3			2		72	11,65%
Ciudad Rodrigo I	7		13										20	3,24%
Ciudad Rodrigo II	5	3	3	2									13	2,10%
Guijuelo	14	17	7	4	3		2	2		1			50	8,09%
Las Villas	25	26	7	2	5	1		1					67	10,84%
Ledesma	16	17	5	7	10	2	1		2				60	9,71%
Linares	2	14	1	4			5						26	4,21%
Lumbrales	2	21	5	4	4								36	5,83%
Peñaranda	18	20	6		1			1	1				47	7,61%
Rural Norte	11	19	12	1	5	2			1				51	8,25%
Rural Sur	12	12	4	4	5	2							39	6,31%
Tamames	28	21	15	7	1	6		1	1			2	82	13,27%
Vitigudino	2		1										3	0,49%
Total general	207	194	92	40	40	13	12	8	6	2	2	2	618	100,00%

Grafico 7. Actividades por CEAS



A nivel municipal, indicar que se ha publicitado la información referida a las actividades desarrolladas en 235 municipios de la provincia (65% de los municipios); con una media de 2,6 actividades/municipio. Los municipios donde más actividades se han llevado a cabo Béjar (16), Tamames (14), Alba y Ciudad Rodrigo (13), Doñinos de Salamanca (12), Santa Marta de Tormes, Terradillos y La Alberca (11 respectivamente) y Ciudad Rodrigo (10), en el resto de municipios se han registrado un número inferior a 10.

El mes en que se han iniciado un número más elevado de actividades ha sido febrero (106).

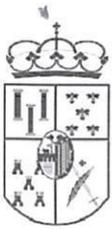


Grafico 8. Actividades según mes de inicio



De lo que se procede a dar cuenta a la Comisión Informativa del Área de Bienestar Social.

La Comisión queda enterada.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se producen ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las nueve horas y cinco minutos.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Eva María Picado Valverde

LOPD

EL SECRETARIO,

LOPD

LOPD

Fdo.: José Andrés Porterós Sánchez

LOPD